



ACTA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25/03/2024

1. En la Sala de Sesiones, siendo las 9:00 horas, Sr. Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Segunda Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo Municipal.

ASISTENCIA

| | |
|----------------|----------------------------|
| SR. ALCALDE | DON ARMANDO FLORES JIMENEZ |
| SR. CONCEJAL | DON ARTEMIO TRIGOS GODOY |
| SRA. CONCEJALA | DEISY SAAVEDRA CARVAJAL |
| SR. CONCEJAL | DON HUGO PAEZ SUAREZ |
| SR. CONCEJAL | DON HUGO IRIARTE ÓRDENES |

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°15 y 16 2023, N°01 DEL 2024.
3. SALDO INICIAL DE CAJA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAF N°21
4. SALDO INICIAL DE CAJA CEMENTERIO MUNICIPAL MODIFICACIÓN N°01
5. SALDO INICIAL DE CAJA MEMO N°38 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
6. CONCEJAL ARTEMIO TRIGOS GODOY:
 - 1- SOLICITA DE FISCALIZACIÓN CALLE COQUIMBO/SARGENTO ALDEA/14 DE JULIO POR CAMIONES Y BUSES QUE CIRCULAN A LAS 6 DE LA MAÑANA HACIENDO MUCHO RUIDO EN EL SECTOR.
 - 2- SOLICITA FISCALIZACIÓN POR PROBLEMAS EN LA FERIA DE LAS PULGAS BAQUEDANO SUGIERE TENER UNA REUNION CON CARABINEROS, INSPECCIÓN, RENTAS, SEGURIDAD CIUDADANA ETC.
 - 3- SOLICITA FISCALIZACIÓN EN LOS LOCALES QUE ESTAN CERCA DEL LOS COLEGIOS Y LICEO SANTA MARTA.
 - 4- SOLICITA FISCALIZACIÓN EN LOS PASOS DE CEBRA PORQUE MUCHAS DE LAS BALDOSAS ESTAN QUEBRADAS Y EN MAL ESTADO SE DEBERIAN REPONER PARA QUE NO SE PRODUZCA ALGUNA CAIDA A LAS PERSONA EN ESQUINA CALLE PRTA/RAMIREZ/TALCA/SANAMBROSIO Y OTRAS.
 - 5- SOLICITA FISCALIZACIÓN DE VEHICULOS PARTICULARES ESTACIONADOS FRENTE AL SLEPH.
 - 6- SOLICITA DE FISCALIZACIÓN CALLE COQUIMBO/SARGENTO ALDEA/14 DE JULIO POR CAMIONES Y BUSES QUE CIRCULAN A LAS 6 DE LA MAÑANA HACIENDO MUCHO RUIDO EN EL SECTOR.
 - 7- SOLICITA FISCALIZACIÓN POR PROBLEMAS EN LA FERIA DE LAS PULGAS BAQUEDANO SUGIERE TENER UNA REUNION CON CARABINEROS, INSPECCIÓN, RENTAS, SEGURIDAD CIUDADANA ETC
 - 8- SOLICITA FISCALIZACIÓN EN LOS LOCALES QUE ESTAN CERCA DEL LOS COLEGIOS Y LICEO SANTA MARTA.
 - 9- SOLICITA FISCALIZACIÓN EN LOS PASOS DE CEBRA PORQUE MUCHAS DE LAS BALDOSAS ESTAN QUEBRADAS Y EN MAL ESTADO SE DEBERIAN REPONER PARA QUE NO SE PRODUZCA



ALGUNA CAIDA A LAS PERSONA EN ESQUINA CALLE PRTA/RAMIREZ/TALCA/SANAMBROSIO Y OTRAS.

10-SOLICITA FISCALIZACIÓN DE VEHICULOS PARTICULARES ESTACIONADOS FRENTE AL SLEPH.

11-RECORRIDO DE COLECTIVOS A LAS 6 DE LA MAÑANA QUE PASAN CON LOS LETREROS ABAJO Y NO LLEVAN A LOS PASAJEROS.

7. CONCEJAL SR. HUGO IRIARTE:

1. CONDICIONES EN LAS QUE SE ENTREGÓ LA DEPENDENCIA DE TALLERES MUNICIPALES A LA CONCESIONARIA QUE REALIZA LA REVISIÓN TECNICA.
2. SEGURIDAD CONTROL RESGUARDO DE LOS VEHICULOS EN DESHUSO EN EL EDIFICIO NICOLAS NARANJO.
3. COMODATO DE LA SEDE JUNTA DE VECINOS EL JILGUERO NUEVO AMANECER Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA ESTA SEDE.
4. ILUMINACIÓN PÚBLICA ACCESO VILLA BALLENNARY.

8. CONCEJAL SR. LUIS VALDERRAMA:

1. SEÑALIZACIONES Y REACONDICIONAMIENTO A PARADEROS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
2. SOLICITUD DE REUNIÓN COMISIÓN DE DEPORTES PARA EL DIA VIERNES 05 /04/2024 A LAS 16:00 HORAS, INVITAR AL ENCARGADO DE DEPORTES, DIDECO, CONCEJALES Y CONCEJALAS

9. CONCEJAL SR. HUGO PAEZ:

1. INFORMACIÓN RESPECTO A CUANTAS RADIOS TIENEN PROGRAMA CON LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
2. CUAL ES EL COSTO QUE SE ESTA PAGANDO POR CADA PROGRAMA.

10. CONCEJALA SRA. DEISY SAAVEDRA:

1. REQUIERE QUE SE LE INFORME RESPECTO A LA DEUDA QUE SE MANTIENE CON LOS PROVEEDORES.

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Presidente del concejo, da la bienvenida a los concejales, concejales, funcionarios, equipo de comunicaciones y a la comunidad, en la sesión Extraordinaria N°02.

2. APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°15 y 16 2023, N°01 DEL 2024.

Actas Extraordinaria N°15 de fecha 20/12/2023, Aprobada por unanimidad.

Actas Extraordinaria N°16 de fecha 27/12/2023, Aprobada por unanimidad

Actas Extraordinaria N°01 de fecha 25/01/2024, Aprobada por unanimidad

3. SALDO INICIAL DE CAJA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAF N°21.:

Srta. Teresa Illanes presenta la Modificación Presupuestaria N°21, que es una SUPLEMENTACIÓN (Saldo Inicial de Caja), de la gestión municipal que permite conocer el estado real de finanzas y la disponibilidad de dinero de la institución para emprender con mayor certidumbre y sentido estratégico un nuevo período o ejercicio económico. Se tiene que ver los recursos que vienen de afuera que son distribuidos y depositados en ciertas cuentas.

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy consulta respecto a la actividad e festival si esta actividad se hizo como estaba programada.

Srta. Teresa Illanes expresa que todo normal con estaba programado con una suplementación aprobada por concejo en el mes de Enero con recursos de los intereses del banco.

Concejales y Concejales Aprueban por unanimidad.



Acuerdo N°71/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria (saldo inicial de caja), SUPLEMENTACIÓN por M\$ 6,116,473 – Providencia N°21, Dirección de Administración y Finanzas.

4.SALDO INICIAL DE CAJA CEMENTERIO MUNICIPAL MODIFICACIÓN N°01:

Sr. Yeris Carvajal, Área de Cementerio presenta modf.N°01. Saldo Inicial de Caja.

Acuerdo N°73/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria (saldo inicial de caja), TRASPASO por M\$ 9,178 – Providencia N°01, emitido por el Administrador del cementerio Municipal

5.SALDO INICIAL DE CAJA MEMO N°38 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:

Sr. Diego Huerta Departamento de Salud, memo N°38. Modificación Presupuestaria (saldo inicial de caja), estos recursos el 85%, se va a gastos de pago de personal de planta y lo restante a gastos de servicios generales del departamento de salud.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta que esta el personal de planta y contrata, consulta si no tienen personal Prestación de Servicio.

Sr. Diego Huerta expresa que hay personal a Prestación de Servicio, pero la mayoría son contratados por programas, no hay personal fijo.

Concejales y Concejales Aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°72/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria (saldo inicial de caja), SUPLEMENTACIÓN por M\$ 2,161,000, Memo N°038, emitido por la Directora de Salud Municipal.

6.Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy expresa que los vecinos presentan la inquietud de los vecinos del sector de calle Coquimbo / Sargento Aldea y 14 de Julio por camiones y buses que circulan a las 6 de la mañana haciendo mucho ruido en el sector.

2.Solicita fiscalización por problemas en la feria de las pulgas Baquedano sugiere tener una reunión con carabineros, inspección, rentas, seguridad ciudadana etc.

3.Solicita fiscalización en los pasos de cebra porque muchas de las baldosas están quebradas y en mal estado se deberían reponer para que no se produzca alguna caída a las personas en esquina calle Prat/Ramírez/Talca/San Ambrosio y otras.

4.Solicita fiscalización de vehículos particulares estacionados frente al Slep, los colectivos no tienen donde ubicarse para dejar al pasajero.

5.solicita fiscalización en los locales que están cerca de los colegios y Liceo Santa Marta.

6.Recorrido de colectivos a las 6 de la mañana que pasan con los letreros abajo y no llevan a los pasajeros.

7.En la feria de Avda. Matta del día Domingo si hay alguna posibilidad que se pueda gestionar con carabineros desde las 5:30 de la madrugada, para controlar cuando la feria se está instalando debido a que los vehículos llegan y pasan sin respetar y este fin de semana tenemos feria para proteger el lugar.



Sr. Cristián Zuleta Director de Tránsito, señala que:

1. Respecto a los camiones por calle Sargento Aldea y 14 de Julio, expresa que la calle Sargento Aldea es una vía que está bajo la tuición de Vialidad y estructurante y pasan buses y vehículos de mayor envergadura, el director visitará el sector, para fiscalizar.

Informa que está en proceso una modificación al sentido del tránsito en la calle Coquimbo, Libertad y Atacama, debido que todas esas calles son doble sentido, el cambio, ya está decretado, calle Coquimbo se va mantener con la condición con la totalidad de la calle que el sentido va ser de Norte a Sur, calle Atacama va ser de Sur a Norte, el tramo hasta Sargento Aldea y Libertad de Poniente a Oriente, lo que va permitir reducir y ordenar el flujo vehicular.

2,3. Relacionado a las ferias de las pulgas esto lo ve el Departamento de Inspección y todo lo relacionado a fiscalización, y todo lo relacionado a esta unidad en las demás inquietudes, sin embargo, como tránsito nos vamos a sumar algunas cosas que se relacionen como dirección, señala que en virtud de una visita que revisaron con Gestión Territorial visitaron el sector y hay algunos trabajos pendientes que tienen que realizar en el lugar.

4. Informa que hubo un accidente respecto a un cruce peatonal con una ex funcionaria de la Dirección de Tránsito que ya se realizó un mejoramiento en las baldosas y en otros cruces, también se están mejorando baldosas donde se están realizando los trabajos con un contrato de suministro con la empresa.

5. El paradero que se encuentra instalado frente al SLEP, este es un paradero que afecta directamente a la línea de colectivos de Quinta Valle porque siempre hay vehículos estacionados, lo mismo pasa en otros sectores, como Dirección de Tránsito se va a mejorar las condiciones de varios paraderos, respecto a los camiones de carga y descarga se han liberado espacios, respecto a los recorridos de las líneas de colectivos, el horario de inicio de recorrido es a las 7:00 horas para prestar servicio, se realizará una reunión y se abordara este punto.

6. El Director recoge el punto 7, gestionar con carabineros para el día Domingo y esta semana, para poder hacer rondas preventivas a objeto de tener más seguridad en la comuna.

Sr. Alcalde instruye a la Encargada de Inspección que coordine una reunión con el equipo Jurídico, Rentas, Concejales y Concejalas, DAF, Tránsito, para ver los avances de la ordenanza de Feria de las Pulgas y Ferias Libres.

Srta. Macarena Moyano Encargada de Inspección y Cobranza expresa que, en relación a la fiscalización de la Feria de las Pulgas, se está esperando la aprobación de la ordenanza de la Ferias, en la última reunión que sostuvo se quedó de hacer una mesa de trabajo definen el día Miércoles 3 de Abril 2024, a las 15.30 horas.

Srta. Macarena Moyano expresa respecto a las patentes no ha llegado ninguna denuncia, trabajará con la Encargada de Rentas Municipales, los inspectores están realizando un barrido general por el sector del centro.

Srta. Macarena Moyano expresa que la fiscalización frente al Slep, informa que este don Rodrigo Fernández en el sector permanentemente, porque hay denuncias por alrededor del mercado que no hay lugares disponibles para carga y descarga de manera generalizada, están todos los respaldos que se envían al tribunal por si quieren ir a la oficina para verificar.

Sr. Alcalde solicita al Director de Tránsito coordinar una reunión de trabajo con los concejales y concejalas a objeto de definir otros puntos para carga y descarga o vehículos particulares debido a que uno de los problemas que se produce en el sector céntrico es la bahía que hay en



el mercado todos quieren estacionarse porque no hay otro lugar, por lo que debemos hacer un esfuerzo para que se genere un estacionamiento temporal.

Sr. Cristián Zuleta expresa que se tiene una propuesta de hacer una modificación y la disponibilidad de algunos tramos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que hay horas donde se generan los tacos de los vehículos que vienen a buscar a los niños de los diferentes colegios del sector centro estacionándose en cualquier parte, sugiere que se contemple de manera aleatoria una vez a la semana poder realizar una fiscalización en los distintos sectores del centro.

Sr. Cristián Zuleta expresa que se podría hacer propone realizar una reunión de trabajo con todos los equipos involucrados, tránsito cuenta con un inspector y se tendría que reprogramar las tareas para liberar al inspector.

Concejal Sr. Artemio trigo sugiere si puede invitar a carabineros, manifiesta que en la calle Serrano no se pueden estacionar, cuando pasa la patrulla se van todos, pero otros días está lleno de vehículos, consulta si no hay interesado en con buses para el traslado de los alumnos.

Srta. Macarena Moyano informa que la Directora DAF(S), le propuso contratar más personal administrativo para liberar a los inspectores que están realizando labores administrativas, para que puedan cumplir funciones de fiscalización.

Sr. Cristián Zuleta expresa que no se cuenta en Vallenar con un sistema de transporte público, esa instancia está desarrollándose en la Seremi de Transporte, el proyecto debería licitarse durante este año, informa que la autoridad envió un oficio acompañada con las distintas organizaciones, llamando a mantener el compromiso del Ministerio de Transporte de poder mantener el cronograma de operación de acuerdo a lo que estaba agendado, bajo esta figura vamos a tener transporte en horario y recorrido más amplio, para los adultos mayores y los alumnos con tasa diferenciada.

7. Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que los dos primeros dos puntos tienen relación con el control interno y el trabajo en cuanto a un procedimiento de cómo podríamos mejorarlo.

Consulta en qué condiciones que se entregó la dependencia de talleres municipales a la concesionaria que realiza la revisión técnica, como fue entregado considerando que hay una empresa con fines de lucro, el concejal informa que hubo un accidente el día Martes 19 a las 12.30 hrs. una caída los pozos quedando dañada la persona, se cuestiona un poco las medidas preventivas internas, si está en condiciones este lugar para albergar, realizar este tipo de trabajo, cual es la situación actual dado que se entregó a un particular.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta respecto a la seguridad, control y resguardo de los vehículos en desusó en el edificio Nicolás Naranjo, expresa tener conocimiento de una persona que hace un tiempo ingreso al edificio paseando por la dependencia considera que es muy vulnerable el sector puede entrar cualquier persona, no se controla, el concejal plantea que pudo observar que hay una camioneta nueva cero kilómetro que hace varios meses está ahí, el concejal manifiesta que como se controla el sector, como se hace el cuidado de nuestros bienes que en algún momento se van a dar de baja.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta cual es la situación actual de la sede de la Junta de Vecinos sector El Jilguero, esto a raíz de una presentación que hizo la presidenta de la Junta de Vecinos en relación a la sede.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta preocupación el ingreso a la Villa Ballenar en cuanto a la iluminación, por el sector circula muchos estudiantes, peatones, apoderados considerando que esta el CAOS.

Sr. Alcalde informa que la iluminación de Villa Ballenar igual que el camino de Chungará ambos proyectos se están elaborando desde la Secpla, no obstante, en el caso de Villa Ballenar es complejo porque la postación que existe ahí, entiende que es una postación de media o alta tensión, por lo tanto, el municipio no puede sumarse a esa iluminación, lo que está diseñando en esta situación es postación de tipo peatonal, informa que sostuvo reunión con la



comunidad del sector, se postulará el proyecto en cuanto esté listo para complementar las 8 luminarias que hay aproximadamente.

Sr. Cristián Zuleta expresa que el tema de operación de la Plante de Revisión Técnica provisoria nace a raíz directa de la Seremi de Transporte de contar con un espacio para que pudiese operar en el periodo que se instalará la nueva planta que ya está concesionada para operar en el ms de Julio en el mismo sector de Perales Viejos, el cierre prematuro de la otra planta fue por incumplimientos lo que motivo el termino anticipado del contrato, este es un tema complejo porque no habían lugares disponibles para contar con este servicio el único que reunía las condiciones fue el taller municipal, la vía es un tanto compleja por generar congestión vehicular se dio la opción de trabajar ahí, como municipio se procedió a realizar algunas mejoras en el lugar que tenían que ver con el despejar y limpiar los talleres a objeto que a futuro se dejen los vehículos de emergencias que tienen que llegar.

Sr. Cristián Zuleta expresa que la figura con la que tiene que operar la Planta de Revisión Técnica, esta para revisión de Asesoría Jurídica los que deberán establecer la figura del convenio u otro que ellos dispongan para aplicar hasta que empieza a operar el servicio como corresponde y en Mayo va llegar la Revisión Técnica Móvil, para apoyar este trabajo.

Sr. Pablo Garín expresa que a la Dirección que él tiene a cargo se le han hecho consultas al respecto del uso, convenio sobre la PRT, por correo electrónico, pero no así una solicitud formal, los correos se le ha dado respuesta que para hacer un comodato se necesitan todos los antecedentes los que no se ha hecho llegar ese es el estado sobre el tema.

Sr. Pablo Garín expresa a la seguridad del edificio Nicolás y por el mercado municipal a través del Departamento de Seguridad Comunal se realizan periódicamente rondas, respecto al comodato de la Junta de Vecinos El Jilguero debo Indicar que se está revisando.

Sr. Cristián Zuleta expresa que en Enero se enviaron todos los antecedentes.

Sr. Alcalde expresa se solicitó que se haga una investigación al respecto y cuando concluya se informará al concejo.

Concejral Sr. Hugo Iriarte expresa que no es la respuesta que él quería, no está enfocada a la consulta que hizo.

Sr. Víctor Escudero expresa que sobre el tema se realizará un informe al respecto y considera que se debe tener el mismo criterio que tuvieron en los talleres.

Sr. Alcalde expresa que se tenga en cuenta en informe previo que hizo la Direccion de Control, además informa que los serenos están en una condición vulnerable respecto a la legislación, las serenias deberían estar adaptadas al OS-10, es una materia que vamos a tener que abordar porque involucra una gran cantidad de funcionarios del municipio esto se arrastra hace muchos años y en los contratos se va tener que hacer modificaciones en los contratos para eso vamos a tener que tener una reunión de trabajo para ver las medidas que se van a tomar respecto a esta situación que es bastante compleja, señala que se va tener que asumir todo el equipamiento de las EPP, como corresponde para que cumplan con sus responsabilidades, también se encargó al equipo el tipo de perfil que se requiere para estas tareas que son bastantes complejas para resguardar a este personal.

Sra. Célida Medina hace un alcance respecto del punto 1 del N°7, que se está tratando, manifiesta sentir que no se han llevado a efecto las acciones de Control Interno que le corresponde a cada Unidad, respecto de los actos administrativos y al inmueble municipal que en estos momentos está siendo ocupado por particulares relacionado a la concesión de la revisión técnica, se esperaría que se regulara a la brevedad dicha situación dado que hay funcionarios y bienes municipales en el recinto, por lo tanto, ese bien se regularice a través de un documento formal por Asesoría Jurisca, la directora solicita que se gestione a la brevedad este trámite para resguardar los bienes, funcionarios y las personas por ambas partes y las responsabilidades que puedan caer respecto a una situación ocupada por particulares donde está entrando mucha gente y hay que delimitar responsabilidades al respecto.



8. CONCEJAL SR. LUIS VALDERRAMA:

1. señalizaciones y reacondicionamiento a paraderos para las personas con discapacidad:

Sr. Cristián Zuleta expresa que están trabajando con el Sr. Sergio Vega Encargado de Discapacidad, están analizando aumentar paraderos para personas con discapacidad en la comuna, señala hay que hay dos tipos de solicitud de particulares y personas con discapacidad que necesitan tener en su cercanía un paradero, un estacionamiento, pero no significa que es un reservado, pero de acuerdo a lo que indica la norma tiene prioridad, lo que tenemos que trabajar es cumplir con la accesibilidad y contar con cierta cantidad de estacionamientos adecuados para las personas con discapacidad y localizados en puntos como supermercados u otros para que no haya una disparidad de estos elementos situados en distintos puntos y que no permita una libre accesibilidad y tránsito para estas personas.

Sr. Alcalde expresa que se encargó un informe a la oficina de discapacidad a objeto que emitan un informe de lugares donde se requieren.

2. Solicitud de reunión comisión de deportes para el día viernes 05 /04/2024 a las 16:00 horas, invitar al encargado de Deportes, Dideco, Concejales y concejales

9. CONCEJAL SR. HUGO PAEZ:

1. INFORMACIÓN RESPECTO A CUANTAS RADIOS TIENEN PROGRAMA CON LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

2. CUAL ES EL COSTO QUE SE ESTA PAGANDO POR CADA PROGRAMA.

Sr. Alcalde expresa que el Administrador elabore un informe al respecto para dar respuesta al concejal.

10. CONCEJALA SRA. DEISY SAAVEDRA:

1. REQUIERE QUE SE LE INFORME RESPECTO A LA DEUDA QUE SE MANTIENE CON LOS PROVEEDORES.

La concejala expresa que a propósito de una fiscalización que está realizando que no se ha pagado a un proveedor que presto un servicio con orden de compra en la fecha de aniversario de Vallenar en Enero y a la fecha no se ha pagado, la respuesta de parte del municipio es que tiene que pasar a jurídico para un pronunciamiento él dice que lamentablemente no puede ser un pronunciamiento ya que bajo el marco legal y de acuerdo a la ley debería estar pagado dentro de los 30 días y a la fecha no se hecho, la persona acudió al municipio, se le dio respuesta de ver cómo solucionar el pago de este proveedor porque no se encuentra la orden de compra la que esta extraviada o no se hizo, la concejala consulta si se puede licitar sin la orden de compra.

Sra. Cécica respecto al tema no ha llegado ese decreto de pago, tiene conocimiento del caso porque fue en el periodo que estuvo ausente, pero hizo algunas averiguaciones efectivamente ahí han tenido una serie de problemática en el proceso completo de compra, es un problema más técnico porque se hicieron mal las imputaciones presupuestarias, cuando se hizo el programa de acuerdo a la unidad correspondiente que estuvo a cargo del programa de aniversario de Vallenar, se cometió el error que se imputo a una cuenta en que el proveedor presenta boletas de honorarios y eso fue una licitación y el proveedor presenta Factura por eso la Direccion de Administración y Finanzas no podían pagar, esto es un tema netamente administrativos, pero ya está listo para solucionarse el problema porque ahora ya está la claridad de lo que pasaba.

Sr. Víctor Escudero aclara que no es la orden de compra sino el decreto que aprueba el programa de trabajo, se subsano esta situación y él está en trámite.



Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que se está infringiendo ley, hay que investigar de quien es la responsabilidad.

Hay otro caso con un artista local tampoco se ha pagado y presto los servicios en I 2023.consulta como van a solucionar este problema porque de todas maneras hay que pagarles sus servicios.

Sr. Alcalde expresa que porque no se ha dado respuesta a este artista solicita que se haga una respuesta por escrito, además aclara que no es un problema con los artistas, este es un caso puntual administrador que tiene muchos ribetes solicita una reunión exclusiva con jurídico y el administrador.

Se cierra la sesión a las 11:15 horas.



MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MFC/mvb.-